



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 7 de diciembre de 2020

ESTADO No. 075

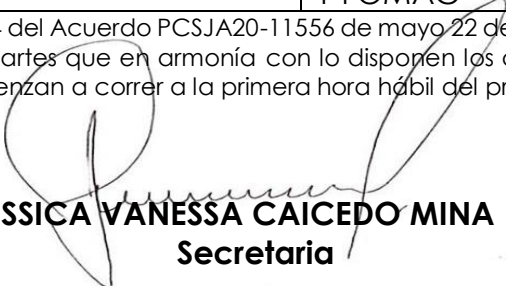
No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2020-00008-00	Ejecutivo de Única instancia	FANNY RIASCOS RIASCOS	MARIA JOSEFA HINOJOSA IBARGUEN	Auto No.351 que ordena seguir adelante la ejecución	4 diciembre de 2020
2	2011-00074-01	Ejecución de primera instancia	LUIS ALAIN ASPRILLA	JORGE GARCIA VASCO y otros	Auto No. 510 que aclara auto entre otros	4 diciembre de 2020
3	2014-00125-01	Ejecución de primera instancia	ORFILIA OCORO RENTERIA	OBEYMAR RUIZ RUIZ-CALI POLLOS OBEYMAR	Auto No. 512 que ordena oficiar.	4 diciembre de 2020
4	2020-00073-00	Ordinario de primera instancia	OMAR ALEXANDER ENCALADA ARBOLEDA	UGPP	Auto 334 que admite la demanda, ordena notificar entre otros.	4 diciembre de 2020
5	2020-00074-00	Ordinario de primera instancia	LUIS JOSE BANGUERA BALANTA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE	Auto 335 que admite la demanda, ordena	4 diciembre de 2020

				FONDOS DE PENSIONES y CESANTIAS PORVENIR S.A	notificar entre otros.	
6	2020-00064-00	Ordinario laboral de primera instancia	FRANCISCO LOBATON SOLIS		Auto 332 que tiene por no subsanada la demanda, y la rechaza.	4 diciembre de 2020
7	2020-00066-00	Ordinario laboral de primera instancia	ADELA DIAZ VIVEROS	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto 333 que tiene por subsanada, admite la demanda, ordena notificar entre otros.	4 diciembre de 2020
8	2020-00045-00	Ordinario de primera instancia	EUGENIO ANCHICO GRUESO	ALCALDIA DISTRITAL DE BUEANVENTURA	Auto 513 que ordena subsanar la contestación de demanda entre otro.	4 diciembre de 2020
9	2020-00079-00	Ordinario de primera instancia	EARLE COSME PALACIOS	EUROCARGA OPERADOR PORTUARIO S.A.S.	Auto 514 que ordena devolver la demanda y concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	4 diciembre de 2020
10	2020-00035-00	Ordinario de Única instancia	EGLENTINA SINISTERRA HURTADO	DADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	Auto 516 que fija fecha audiencia artículo 72 del Código Procesal Laboral y de la Seguridad Social	4 diciembre de 2020
11	2020-00076-00	Ordinario de primera	MEDARDO SAA	DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	Auto 515 que ordena devolver	4 diciembre de 2020

					la demanda y concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	
12	2020-00077-00	Ordinario de primera instancia	LEONOR SOFIA ZUÑIGA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Auto 340 que admite la demanda, ordena notificar entre otros	4 diciembre de 2020
13	2019-00152-00	Ejecutivo de primera instancia	MARTHA EDITH CASTAÑO y otros	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y FOMAG	Auto 344 que decide reposición entre otros.	4 diciembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
 Secretaria

Última hora hábil 04:00 PM